

## Editorial REDSociales Vol. 04 N° 01 – Trabajo Social

Este es el tercer número que la Revista RED Sociales dedica a la División Trabajo Social. Desde su aparición en mayo de 2014, distintos colegas y compañeros presentaron en esta publicación sus reflexiones, producto de su trabajo de investigación, de docencia o del ejercicio profesional. En cada una de esas ediciones, las producciones fueron creciendo tanto en diversidad de contenidos como en cantidad de trabajos, lo que da cuenta de la importancia que los docentes de la División Trabajo Social le asignan al hecho de contar con un espacio desde el cual difundir sus producciones.

Ya en la edición N° 5 del volumen 2 habíamos decidido abrir las puertas a quienes, provenientes de otras instituciones, desearan publicar en nuestra revista. En la presente publicación, ese camino se consolida con la presentación de tres trabajos externos: un artículo de una colega de una institución sanitaria de la localidad de Pergamino, otro de un becario CONICET-FLACSO-UBA y un artículo de dos prestigiosas investigadoras de la Universidad de Granada, lo que le otorga a la publicación un carácter internacional.

Los once artículos que componen este número de REDSociales podrían agruparse en cuatro grandes áreas: aquellos que dan cuenta del análisis de coyuntura producto de los nuevos momentos políticos que vive el país; los que abordan problemáticas sociales concretas; los que afrontan cuestiones disciplinares vinculadas con la intervención profesional y su ejercicio y, por último, aquellos que refieren temáticas vinculadas con la enseñanza del Trabajo Social.

En los dos primeros artículos, ensayos de autoría del Profesor Emérito José Carlos Escudero, se proponen ejes para analizar críticamente la situación social a partir de la salida del kirchnerismo del poder. A partir del estudio de las estrategias de adaptación supervivencia de los sectores más desfavorecidos, por un lado, y de la observación de las características que toma la desnutrición, por otro, el Dr. Escudero invita a interpelar las consecuencias actuales y futuras del modelo político y económico en vigencia en nuestro país.

Por su parte, en el artículo “Crisis contemporánea argentina: neoliberalismo, neodesarrollismo y ¿un cambio hacia adelante?”, María Silvina Cavallieri y Roxana Basta someten a análisis algunos cambios políticos, económicos y sociales que se producen en el país desde fines del año pasado. Para hacerlo, las autoras proponen desde una perspectiva crítica, una detallada reconstrucción histórica de diversos procesos sociopolíticos tanto del pasado siglo como del actual. El escenario latinoamericano y las opciones entre lo que las investigadoras definen como las “propuestas progresistas” y el resurgimiento de opciones “de derecha” permiten una minuciosa caracterización epocal que enriquece el análisis propuesto.

En el artículo de Florencia Cendali se ponen en discusión los regímenes de mirada sobre los cuerpos femeninos y se polemiza respecto del papel que juegan los medios masivos de comunicación en la construcción de los imaginarios sobre esos cuerpos. “Los saberes y la tecnología médica”, así como el saber médico hegemónico, son profundamente problematizados por la autora, quien postula lo que identifica como el control sobre los cuerpos femeninos, eje central de su trabajo. De este modo, y desde una perspectiva de género y feminista, la autora estudia la compleja relación entre el mercado, el discurso publicitario que lo sustenta, las violencias y el cuerpo femenino.

En el artículo “El matrimonio entre personas del mismo sexo: experiencias en el contexto español”, las investigadoras Álvarez Bernardo y Romo Avilés, de la Universidad de Granada, presentan las particularidades del matrimonio igualitario en España, a diez años de su promulgación. Luego de presentar un balance de los avances y las tensiones detectados en esta década, las autoras se abocan a conocer las motivaciones que llevaron a las familias que componen la muestra en análisis a contraer matrimonio. A partir del análisis realizado postulan que las uniones entre personas del mismo sexo sirven para poder acceder a determinados derechos que antes eran vedados, entre los que destacan el de la adopción.

Sandra Barros, en el artículo “Familias y diversidad”, toma la misma temática que las colegas españolas, pero para analizar el caso argentino. La autora pone en discusión dos categorías nodales como son las de familia y diversidad. A partir de allí, y sin perder de vista las dimensiones ideológicas implicadas en el tema, Barros analiza el proceso de construcción de estas agrupaciones familiares, que a partir del Matrimonio Igualitario han tenido reconocimiento formal por parte del Estado nacional.

Fernando Rada Schultze, investigador CONICET-FLACSO, también aborda un tema relacionado con la diversidad sexual pero desde una perspectiva diferente a las anteriores. Rada Schultze se propone revisar la situación que, a partir de la aprobación de la ley de Identidad de Género, atraviesa la población travesti en el AMBA. Para hacerlo, ancla su análisis en la situación laboral de las personas travestis y toma como eje sus fuentes de ingreso, el acceso al mercado de trabajo y las condiciones laborales de éstas. A partir de allí, pone en discusión el papel que el Estado asume en el abordaje de esta problemática que se caracteriza esencialmente por las paupérrimas condiciones laborales observadas.

En el artículo “Reflexiones en torno a la entrevista en Trabajo Social como instancia de intervención”, Loana Monetta reflexiona sobre las características de la entrevista desde una perspectiva disciplinar y anclada en el paradigma narrativo. El anclaje en la perspectiva del análisis del discurso la lleva a alertar respecto de “la palabra como vía privilegiada de cambio” así como sobre la posibilidad de “realizar transformaciones sobre aspectos no materiales de existencia” a partir del desarrollo de una entrevista. El análisis sobre las características de la entrevista y la identificación de sus rasgos distintivos llevan a la autora a alertar sobre el difícil equilibrio entre la interpretación del entrevistador y el riesgo de “forzar traducciones o imponer nuestros significados al universo de sentido del otro”.

Moleres, Prieto y Sobrak Stüber, por su parte, abordan un aspecto sensible a la disciplina del Trabajo Social como es el relacionado con su autonomía profesional. El artículo se propone como una instancia de análisis para este eje y es por ello que, basados en un posicionamiento crítico, postulan la necesidad de recuperar la dimensión ético-política como estructurante, aunque sin desalentar el “componente

propositivo” que caracteriza, desde la perspectiva que sostienen, al Trabajo Social. Las tensiones entre esos puntos y el modo en que estas se juegan en la disciplina son dos de los aportes destacados del trabajo.

El artículo “Modelo de intervención socio-terapéutica con personas y familias desde la perspectiva del Trabajo Social y el enfoque sistémico relacional”, de María Eugenia Guerrini, se convierte no solo en una reflexión sobre las particularidades de una propuesta de intervención profesional basada en la perspectiva sistémica, sino también en una propuesta operativa organizada a partir de la experiencia profesional de la autora en el Hospital Interzonal General de Agudos San José, de la localidad de Pergamino (Provincia de Buenos Aires). Las reflexiones sobre una propuesta teórica poco desarrollada para el Trabajo Social en nuestro país y diferente a la que postula esta Universidad en su formación se transformarán, seguramente, en un aporte al debate profesional sobre el quehacer de los trabajadores sociales.

Por último, Mariano Colombo reflexiona, posicionado desde su rol docente, sobre uno de los aspectos involucrados a la hora de pensar la formación de los futuros profesionales del Trabajo Social: el acompañamiento en el trabajo de campo. Para hacerlo, Colombo analiza las características que cobra esta actividad en la asignatura Trabajo Social I y repasa tanto los rasgos distintivos del programa como los aportes de autores tales como Aquin, Netto, Montaña y Guber, entre otros.

Queda en evidencia la pluralidad de voces, posiciones y temas que componen esta publicación. Estas, que son solo una pequeña parte de las que circulan en nuestra labor cotidiana, dan cuenta de la importancia que tiene contar con una publicación que se transforme en el vehículo para dar a conocer nuestras producciones y análisis, socializarlas y, especialmente, debatirlas. Es de este modo como podremos seguir construyendo conocimiento y cumplir con alguna de las funciones que, como parte de la Universidad Pública, tenemos en la sociedad: pensar, debatir, desnaturalizar y problematizar.

Lic. Walter Giribuela  
Departamento de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján